

APRENDIZAJES EN CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR: VOCES DOCENTES HACIA UNA EFECTIVA GESTIÓN EDUCATIVA

MANUEL ORTEGA MUÑOZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

TEMÁTICA GENERAL: APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO

RESUMEN

El presente escrito, forma parte de la línea de investigación Aprendizaje para la Gestión, cuyo objetivo fue definir los principales aprendizajes que han obtenido los docentes de educación básica al trabajar en Consejo Técnico Escolar para potenciar una efectiva gestión educativa. Desde un estudio de narrativa, se analizaron 51 historias de docentes de educación primaria entre ellos directores, docentes de grupo y docentes de apoyo de la Zona Escolar 5, del Sector Educativo 1, del subsistema federal, dicha zona está ubicada en la ciudad de Victoria de Durango.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante la herramienta de análisis de información cualitativa Atlas ti versión 7.5. Los hallazgos de la investigación muestran que son tres los aprendizajes que han adquirido los docentes de educación primaria al trabajar en Consejo Técnico Escolar para favorecer una efectiva gestión educativa: 1) Procesos de la Ruta de Mejora Escolar, donde aparecen la planeación, seguimiento y evaluación; 2) El Trabajo Colaborativo, donde se destaca el trabajo en equipo y el compartir experiencias y 3) Carga Administrativa, es decir, han aprendido que trabajar en CTE es llenar papelería, tratar temas irrelevantes y perder el tiempo.

Palabras clave: Aprendizaje, Consejo Técnico Escolar, docente, gestión.

Introducción

El trabajo colegiado ya hace mucho tiempo que es parte del quehacer docente en las escuelas de educación básica en México, pero ¿A pasado de ser una recomendación oficial o normativa, para instaurarse como una estrategia fundamental del trabajo cotidiano de los docentes? vital la pregunta, pero aún más importante es el saber la respuesta, no la respuesta desde instancias oficiales, si no identificar que piensan, que perciben, pero sobre todo que han aprendido a través de esa

recomendación o normatividad de trabajo colegiado específica, no exclusivamente para saber si se ha llevado a cabo dicha forma de trabajo, sino para saber si se cuenta con la posibilidad de potenciar una efectiva gestión educativa.

Como antecesor del trabajo en Consejo Técnico Escolar (CTE), se vivió la etapa de realizar reuniones colegiadas en el nivel de educación primaria en Durango, donde cada bimestre, a petición de las supervisiones escolares, los directores tendrían que llevar a cabo reuniones colegiadas con sus docentes para atender, en una buena parte, requerimientos de los supervisores y, en otra parte, dialogar sobre problemas educativos y poder llegar a tomar decisiones para solucionar dichos problemas.

Como antecedentes investigativos del Consejo Técnico Escolar se encontró que ha sido estudiado como espacio para construir el vínculo pedagógico entre el aula y la escuela (Pastrana, 2000), de trabajo colaborativo en instituciones educativas (Cordero, Sánchez & Bocanegra, 2007; Corona, 2010; Jardón, Gutierrez y Escobar, 2013; Silva, 2014), de gestión que se realiza en las escuelas (Ortega, 2007; Chávez, 2012), como ritual en una escuela secundaria (Cruz, 2007) y en su relación con la eficacia escolar (Estrada, 2012), ante esto, se hace evidente que no se ha atendido un espacio primario sobre este objeto de estudio: los aprendizajes a partir de su implementación, aprendizajes que representarían potenciar una efectiva gestión educativa para el logro de los objetivos educativos institucionales.

Dentro del Sistema Básico de Mejora Educativa diseñado por la Subsecretaría de Educación Básica en México, se han integrado tres prioridades generales: a) impulsar la normalidad mínima, b) mejorar el aprendizaje y c) abatir el rezago educativo"... (Diario Oficial de la Federación. Acuerdo 706, 2013, s/p). El cual, a su vez, "busca concretar estas prioridades mediante el establecimiento de tres condiciones generales: a) el fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares y de zona; b) el fortalecimiento de la supervisión escolar, y c) la descarga administrativa para la educación básica". (Diario Oficial de la Federación. Acuerdo 706, 2013, s/p).

Es en este punto anterior donde se sustenta el desarrollo de la presente investigación, al identificar los principales aprendizajes que han adquirido los docentes dentro del Consejo Técnico Escolar para potenciar los procesos de gestión que se viven dentro de las escuelas y, con ello, favorecer la calidad educativa en México.

A partir de la instauración del trabajo en Consejos Técnicos Escolares, ya hace cuatro ciclos escolares a la fecha, se tomó la decisión por parte de la autoridad educativa de restituir el trabajo del Consejo Técnico, conocido por los actores educativos, el cual representaría

Una oportunidad para que el personal docente, bajo el liderazgo del director y el acompañamiento cercano del supervisor, discuta y acuerde en torno a los desafíos que le representan los resultados que obtienen los alumnos que asisten a la escuela (SEP, s/f, p. 5). Entonces, se ha definido al CTE como

Es el órgano integrado por el director del plantel y el personal docente, así como por los actores educativos que se encuentran directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de las escuelas de Educación Básica. Está encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión (SEP, s/f, p. 8).

Lo anterior no deja lugar a dudas que los directores, subdirectores, docentes de grupo, docentes de apoyo y todos aquellos agentes educativos relacionados directamente con los procesos de enseñanza y aprendizaje ya cuentan con un órgano establecido donde tendrán la no simple y compleja tarea de superar obstáculos y abatir necesidades que sean parte de sus instituciones educativas.

Ante esto, el indagar sobre los aprendizajes que han adquirido todos aquellos que son parte de los CTE es fundamental, básico para identificar los aprendizajes que han adquirido los docentes de todos aquellos procesos y órganos de gestión que son prioritarios dentro del quehacer docente, en este sentido, el presente estudio se enmarca dentro de la línea de investigación llamada Aprendizaje para la Gestión, la cual es parte del programa doctoral Ciencias para el Aprendizaje de la Universidad Pedagógica de Durango, la cual nos remite a

Identificar todos aquellos procesos de adquisición de significados que nos llevan a modificar o cambiar el pensamiento, comportamiento y quehacer de los miembros de la comunidad escolar con el fin de generar las condiciones, procesos y ambientes indispensables para que la escuela cumpla con sus objetivos (Ortega, 2016, p. 220).

Entonces, el estudio sobre los aprendizajes que han obtenido los docentes al trabajar de acuerdo a los lineamientos de la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares tiene como objetivo:

- ❖ Definir los principales aprendizajes que han obtenido los docentes de educación básica al trabajar en Consejo Técnico Escolar para potenciar una efectiva gestión educativa

Metodología

Al pretender identificar lo que piensan y perciben los docentes sobre los principales aprendizajes que han adquirido los docentes al trabajar en CTE, la presente investigación es de tipo cualitativa, dentro de la cual se utilizó el método de la Narrativa Inquisidora (Andrews, Day, Squire & Tamboukou, 2003).

Los participantes en la presente investigación fueron 51 docentes de educación primaria entre ellos directores, docentes de grupo y docentes de apoyo de la Zona Escolar 5, del Sector Educativo 1, del subsistema federal, dicha zona está ubicada en la ciudad de Victoria de Durango.

El instrumento utilizado fue un pequeño guion de entrevista compuesto por una pregunta detonadora: ¿Qué aprendizajes ha obtenido al trabajar en la forma o modalidad de Consejo Técnico Escolar en su escuela? Se aplicó el instrumento de forma personal y fue grabado en audio para su posterior captura en texto.

Las historias contadas por los 51 directivos, docentes de grupo y docentes de apoyo de educación primaria fueron defragmentadas para su análisis, se hicieron codificaciones y categorizaciones buscando significados, relaciones de identidad e intencionalidades manifiestas, dicho análisis fue realizado con la herramienta de análisis de información cualitativa *Atlas Ti* versión 7.5., posteriormente las historias fueron reconstituidas, integrando con ello, el cuerpo de conclusiones en torno a los resultados del estudio.

Resultados

Los resultados muestran la existencia de 13 precategorias, las cuales conformaron tres categorías finales sobre los principales aprendizajes que han tenido los docentes al trabajar en CTE. Dichas categorías se exponen a continuación:

CATEGORIA FINAL 1. Procesos Ruta de Mejora Escolar. Esta categoría final de análisis se compone de 3 pre-categorías: 1) Planeación, donde sus principales códigos son: diagnóstico, planeación de actividades, organización del trabajo; 2) Seguimiento, donde aparecen códigos como seguimiento de tareas, seguimiento de actividades y seguimiento en la participación de docentes y 3) Evaluación, donde se destacan aspectos como evaluación de tareas, evaluación de actividades y evaluación de comisiones.

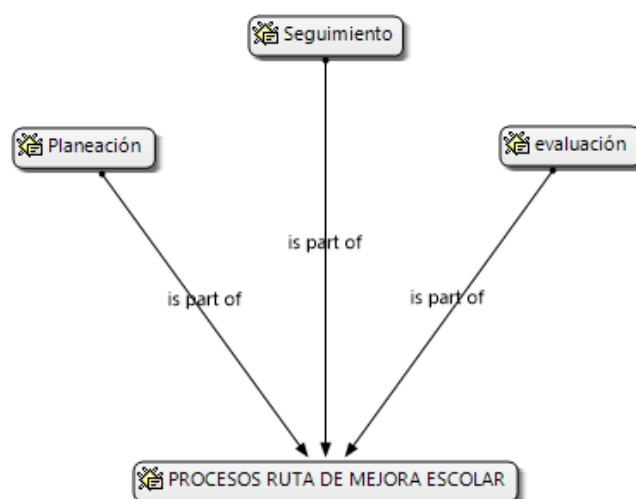


Figura 1. Pre-categorías que son parte de la categoría Procesos Ruta de Mejora Escolar.

CATEGORÍA FINAL 2. Trabajo Colaborativo. Esta segunda categoría se integró por dos pre-categorías: 1) Trabajo en equipo, donde aparece de forma muy importante ese mismo código, trabajo en equipo, con un gran número de repeticiones, por lo que se le consideró como pre-categoría y 2) Compartir experiencias, donde se aprecian códigos como compartir ideas, compartir estrategias y compartir metodologías.

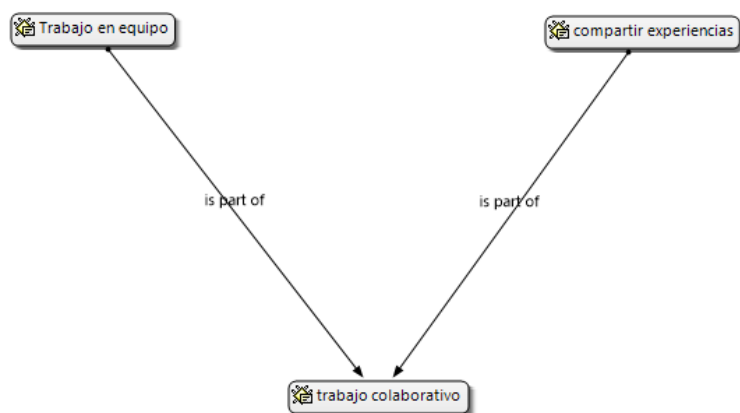


Figura 2. Pre-categorías que son parte de la categoría Trabajo Colaborativo.

CATEGORÍA FINAL 3. CARGA ADMINISTRATIVA. En sentido contrario a las dos primeras categorías, esta tercera aparece en sentido negativo, es decir, los docentes han aprendido dentro del trabajo en CTE aspectos nocivos que son parte de él. Esta categoría está conformada por tres pre-categorías: 1) Llenado de papelería, donde se identifican códigos como llenado de calificaciones, llenado de formatos y llenado de tablas; 2) Temas poco importantes, dentro de esta aparece este mismo nombre, es decir, en el análisis realizado se encontró en múltiples ocasiones Temas poco importantes y 3) Pérdida de tiempo, donde se aprecian códigos como perdida de clases y tiempo perdido.

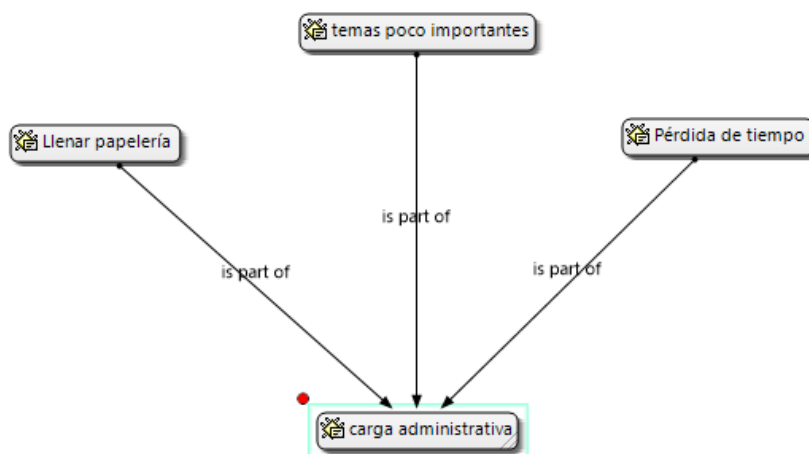


Figura 2. Pre-categorías que son parte de la categoría Carga Administrativa.

Discusión de los resultados

Enseguida se realiza la discusión de las tres categorías resultantes, es decir, de los principales aprendizajes adquiridos por los docentes al trabajar en Consejo Técnico Escolar para potenciar una efectiva gestión educativa.

Dentro de la categoría Procesos Ruta de Mejora Escolar, los docentes mencionan que han aprendido del trabajo realizado en CTE a planear, dar seguimiento y evaluar las actividades que son parte de la Ruta de Mejora Escolar de su institución.

Hablan sobre la planeación en los siguientes términos:

“He aprendido a elaborar estrategias para los alumnos que presentan diferentes tipos de problemáticas” (MG21)

“Diferentes estrategias de los compañeros docentes, en cuanto a puntualidad, asistencia, como hacer para mejorar la letra, estrategias de matemáticas y de lectura, 8 rasgos de normalidad mínima, llevarlos a cabo durante el ciclo escolar y ver estrategias que nos puedan servir para una mejora continua, en la ruta de mejora”(MG5)

Por su parte la SEP (s/f, p. 11), expone que

La planeación es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares a tener un diagnóstico de su situación educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permitan identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo.

Hernández y Rodríguez (2002, p. 220), dice que la planeación es

La formulación de la estrategia para el logro de los objetivos y la misión de la empresa a través de los métodos, procesos o procedimientos de trabajo y el tiempo en el que deben de ejecutarse; el cálculo de los recursos que se utilizarán (presupuestos) para generar los productos y/o servicios de la misma, y su desarrollo armónico de largo plazo en ambientes cada vez más competitivos.

En cuanto al seguimiento, la SEP (s/f, p. 17) expone que

Como parte del seguimiento a las actividades es importante que el directivo escolar realice visitas a las aulas como una tarea prioritaria, con el fin de observar que las acciones planeadas por los profesores se cumplan; propiciar el intercambio de experiencias entre colegas y brindar apoyo académico que fortalezca la práctica docente.

En voz de los docentes, el aprendizaje sobre el proceso del seguimiento se escucha así

“Ha sido una manera de llevar a cabo el trabajo en conjunto a nivel institución donde se presentan y se aclaran dudas con respecto a las actividades planeadas mes tras mes, abordando cada una de ellas casi siempre satisfactoriamente”

Finalmente en cuanto a la evaluación, la SEP (s/f, p. 19), expone que

El CTE, a partir de la información que aporta el proceso de seguimiento, valora si lo hecho hasta ese momento ayudó al logro de los objetivos y las metas establecidos, de no ser así, el colectivo docente toma las decisiones que permitan efectuar los ajustes necesarios.

Por otro lado, la evaluación como proceso de la Ruta de Mejora Escolar a trabajar dentro del CTE se entiende así por parte de los docentes:

“...comentamos resultados y evaluamos el trabajo realizado específicamente de nuestra escuela...” (Dir2)

“... se valora la responsabilidad que tienen los docentes para cumplir con los acuerdos tomados en las sesiones de trabajo” (MA5)

Entonces, los principales aprendizajes que han adquirido los docentes al trabajar en CTE, son sobre tres procesos específicos que son parte de la Ruta de Mejora Escolar: la planeación, el seguimiento y la evaluación.

Dentro de la segunda categoría llamada Trabajo Colaborativo, el cual “alude a estudiantes y docentes, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo” (SEP, 2011, p. 28).

Por su parte, los docentes expresan que han aprendido a trabajar colaborativamente al expresar que

“Trabajar en Consejo Técnico es de mucha utilidad ya que en colaboración de los compañeros se han diseñado estrategias muy efectivas, tanto para la enseñanza como el aprendizaje. Cada persona aporta ideas, opiniones y sugerencias que enriquecen la práctica docente” (MG36).

“A veces se nos presentan situaciones complicadas y creemos que somos los únicos que pasamos por esto. El hecho de contar con un espacio para platicar y exponer dichas situaciones nos brinda la oportunidad no solo de desahogarnos si no en conjunto y aprovechando la experiencia de los compañeros podemos encontrar distintas formas de solucionar o mejorar esas situaciones” (MG8).

De acuerdo con Maldonado (2007), el trabajo colaborativo es un modelo de aprendizaje interactivo, que motiva a las personas a construir unidos mediante el poner en juego esfuerzo, talento y competencias para lograr las metas establecidas de común acuerdo.

Finalmente la SEP (s/f, p. 11), ha determinado que el trabajo colaborativo sea uno de los dos estilos de trabajo del CTE y, en este sentido, expone que “la responsabilidad del aprendizaje de los estudiantes es compartida por todo el personal docente. Sólo la capacidad de colaborar activamente, mediante una distribución adecuada del trabajo, asegura el éxito de la tarea educativa”.

Así pues, el trabajo colaborativo se erige como uno más de los aprendizajes más importantes de los docentes al trabajar en CTE, donde el trabajar en equipo y compartir experiencias son sus elementos más distintivos.

Finalmente, sobre la Carga Administrativa, tercera categoría resultante, se hace evidente que los docentes han aprendido que el trabajar en CTE representa un cúmulo mayor de trabajo en la entrega de papelería, todo lo contrario a lo que expone la SEP (s/f, p. 18), donde describe los aspectos que son parte del proceso de seguimiento

Los instrumentos de seguimiento que diseñe la escuela o que proponga la autoridad educativa serán sencillos, tanto que permitan que la información se concentre con facilidad y se lea con claridad, favoreciendo su análisis. Estos instrumentos no deben representar una carga administrativa a la escuela.

De acuerdo con la Ley General de Educación en su artículo 22, se menciona que las autoridades educativas, en sus respectivas competencias, revisarán permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los docentes, de alcanzar más horas efectivas de clase y, en general, de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia, calidad y eficiencia.

En cuanto a estas dos referencias oficiales, se hace evidente que solo existe en discurso la descarga administrativa, pero que en la realidad de los docentes, ellos han aprendido que el trabajar en CTE representa una más de las cargas administrativas que son parte de su quehacer educativo.

“He aprendido que el propósito primordial de la SEP mediante la implementación de la Reforma Educativa, es, sin duda, otorgarle un enfoque meramente administrativo a la educación” (MG48)

“Se pierde tiempo de clase”(MG23)

“Es mucha carga administrativa”(MG12)

Entonces, esta categoría final identificada como cúmulo de aprendizajes negativos que han obtenido los docentes al trabajar en CTE, se compone de aspectos como el llenado de papelería, el tratamiento de temas poco importantes, lo cual representa pérdida de tiempo.

Conclusiones

Es innegable lo importante que resulta hacer evidentes los aprendizajes que adquieren los docentes para potenciar los procesos de gestión educativa, lo cual representará las fortalezas y áreas de oportunidad en el quehacer docente.

Los docentes exponen que al trabajar en Consejo Técnico Escolar para potenciar una efectiva gestión educativa, han adquirido aprendizajes como los procesos de planeación, seguimiento y evaluación, los cuales son parte del desarrollo de la Ruta de Mejora Escolar.

Los docentes han aprendido a trabajar colaborativamente, donde se destacan dos aspectos fundamentales: el trabajo en equipo y el compartir sus experiencias.

Finalmente, los docentes han aprendido que el trabajar en CTE es una gran carga administrativa, donde se atiende al llenado de papelería, se tocan temas poco relevantes para el quehacer y necesidades de la escuela, en fin, se pierde el tiempo.

Referencias

- Andrews, M., Day, S., Squire, C. y Tamboukou, M. (2003). Stories of narrative research in The Centre for Narrative Research.
- Chávez, M. (2012). Mejoramiento de la gestión escolar: una mirada pedagógica curricular. I Congreso Internacional de Intervención Educativa. Universidad Pedagógica Nacional.
- Cordero, G., Sánchez, A. & Bocanegra, N. (2007). Hacia el tránsito del yo al nosotros: obstáculos para el trabajo colaborativo de las escuelas PEC en Baja California. X Congreso Nacional de Investigación educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Corona, M. (2010). El trabajo colegiado, su influencia en el desarrollo de competencias docentes. V foro de Investigación Educativa. Instituto Politécnico Nacional.

- Cruz, F. (2007). El Consejo Técnico Escolar como ritual en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 12, núm. 34, julio-septiembre, 2007, pp. 841-865 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.
- Diario Oficial de la Federación (2013). Acuerdo 706.
- Estrada, C. (2012). Funcionamiento del Consejo Técnico y la eficacia escolar. Primer Congreso Internacional de Educación "Construyendo inéditos viables". Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Hernández y Rodríguez, S. (2002). Administración. Pensamiento, proceso, estrategia y vanguardia. México: McGraw-Hill
- Jardón, W., Gutiérrez, M. y Escobar, C. (2013). Estudio de caso sobre el trabajo colegiado en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación del PETE de la escuela primaria "Mi patria es primero". Congreso Internacional sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Iberoamérica. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente. CENID A.C.
- Ley General de Educación.
- Maldonado, M. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Laurus*, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 263-278 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- Ortega, M. (2007). La gestión escolar dentro del Programa Escuelas de Calidad: dimensión organizativa. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica de Durango.
- Ortega, M. (2016). Los directores aprendiendo de sus docentes. *Psicogente*, 19(36), 217-226. <http://doi.org/10.17081/psico.19.36.1293>
- SEP. (s/f). Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares.
- SEP (s/f). Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar.
- SEP (2011). Plan de Estudios. Educación Básica
- Silva, F. (2014). Resistencias y alianzas en el espacio micropolítico mediado por el trabajo colegiado en profesores y directivos de secundaria pública. Memoria del Primer Congreso. Formación y educación básica. Condiciones y desafíos. Tomo II. Educación básica y los Consejos Técnicos Escolares. Red de Investigadores Normalistas.